HERMES JULIÁN SALINAS PAREDES

INGENIERO TOPOGRÁFICO



SOBRE MÍ

Ingeniero Topográfico Especialistaen Gerencia de Proyectos, con la experiencia y características necesarias para desempeñar cargos en áreas disciplinares como son:

El levantamiento de información terrestre con instrumentos de medición, procesamiento, análisis de datos geoespaciales, representación cartográfica y disposición de geo información en Web, y en general las disciplinas relacionadas con la Geomática.

CONTACTO

304-3769323

Palmira, Valle del Cauca

hjsalinas.ingenieria@gmail.com

REFERENCIAS

Diego Fernando Saavedra Paz,
Ingeniero Civil
Cel. 318 3513985

Darío Duván Izquierdo Ochoa,
Ingeniero Agrónomo
Avaluador Urbano y Rural
Cel. 316-2202721

Anthony Fernando Salas Cabrera,
Ingeniero Industrial
Cel. 300-5251600

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ingeniero Topográfico | Sociedad para el Éxito Agropecuario S.A.S.
11 enero 2021 - Actualidad

Apoyo técnico al equipo asesor en temas de topografía y cartografía mediante contrato de prestación de servicios profesionales.

1. Realizar los levantamientos topográficos, generación de cartografíay realización de informes, mediante el empleo de equipos tecnológicos como lo son: GPS, DRONES y ESTACIÓN TOTAL, según los requerimientos técnicos exigidos por la entidad contratante.

Jefe inmediato: Darío Duván Izquierdo Ochoa
Gerente y Representante Legal
Cel. 316-2202721
dario.izquierdo@seagrario.com.co

Ingeniero Topográfico | Ingeniero Julián Mauricio Londoño
Junio 2022 – agosto 2022

Prestación de servicios profesionales para el proceso de levantamiento topográfico en la construcción de Construcción, mantenimiento y mejoramiento a todo costo de cerramiento perimetral y cancha múltiple con cubierta

1. Digitalizar y/o editar la información dentro del proceso de reconocimiento predial, grabación y digitalización de depuración de las bases de datos que se lleven a cabo en el proceso de gestión catastral, según asignación y de acuerdo a las directrices y rendimientos establecidos por la UAECD.

2. Brindar apoyo en la generación de consultas de información geográfica según asignación y de acuerdo a las directrices y rendimientos establecidos.

3. Cumplir con todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del objeto contractual.

Jefe inmediato: Ing. Julián Mauricio Londoño Correa
Contratista de obras.
Cel. 3184901211

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ingeniero Topográfico | Evoluciona S.A. Bogotá – D.C.
Mayo 2021 – Julio 2022

Prestación de servicios profesionales para el procesamiento, análisis de información geográfica y generación de productos cartográficos, en los contratos de revisión y actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios de Caparrapí en Cundinamarca y Quipama en Boyacá.

1. Elaborar el seguimiento al documento técnico de seguimiento y evaluación del ordenamiento creado por Evoluciona S.A. para ser presentado como soporte desde el perfil de Ingeniero Topográfico, así como la revisión cartográfica rural y urbana.

2. Realizar la cartografía ambiental, geológica, geomorfológica, hídrica, suelos, cobertura de suelos, así como los demás insumos geo ambientales con su respectiva georreferenciación en los Municipios de Caparrapí (Cundinamarca) y Quipama (Boyacá), en las escalas y áreas definidas en el proyecto EOT de los municipios mencionados.

3. Elaboración de productos cartográficos, así como la Delimitación De Áreas de Interés Estratégico; cartografía de Red de Drenaje con Zonas De Rondas Hídricas, Indicadores Hidrológicos, Índice de Aridez (IA), Índice de Uso del Agua (IUA), Índice de Retención y Regulación Hídrica, Índice De Vulnerabilidad al Desabastecimiento Hídrico (IVH); Evaluaciones Regionales del Agua y POMCA, cuerpos de agua y acuíferos priorizados por la autoridad ambiental (art. 5, decreto 3930/2010), Mapa De Ecosistemas Estratégicos: complejos de páramo, humedales, bosque seco tropical, manglares, pastos marinos, corales; en la fase de diagnóstico como en la formulación del EOT.

4. Elaboración cartográfica e interacción con el equipo en la ejecución del diagnóstico en zonas con condición de amenaza y riesgo, obteniendo como producto el mapa de inundaciones y avenidas torrenciales, movimientos en masa, mapa de amenaza y riesgo a incendios en zona rural y urbana.

5. Elaboración de productos cartográficos en interacción con el equipo técnico ambiental, de áreas de protección consolidadas o existentes, incluyendo aquellas relacionadas a protección ambiental, protección por riesgo, producción agropecuaria y aprovisionamiento, para evaluar la necesidad de incorporación de nuevas áreas protegidas.

Jefe inmediato: Ing. Gregorio Pérez Lagos
Director Proyecto EOT Caparrapí y Quipama
Cel. 314-2478899

Topógrafo | Ingenio Pichichí S.A.
Enero 2020 – septiembre 2021

Generación y actualización de la información cartográfica del ingenio en el sistema de información geográfico, Coordinar las labores de adecuación de las diferentes Haciendas de Caña de Azúcar, tanto propias, en modalidad de proveeduría y cuentas en participación. Brindar asistencia técnica a los proveedores en temas de adecuación de tierras, igualmente establecer las rutas de trabajo de las comisiones de topografía y contratistas de maquinaria agrícola (Bulldozer, Retroexcavadora, Traílla, Excavadora, etc.), garantizar el equilibrio presupuestal de las labores ejecutadas.

Jefe inmediato: Ing. David Fernando Jaramillo Delgado
Jefe de Adecuación y Preparación de Tierras
Cel. 314-8345572

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Profesional Universitario | Alcaldía de Palmira
Abril 2017 – Enero 2020

Realizar trabajos de campo, con el fin de obtener información georreferenciada que permita diseñar, producir y evaluar cartografía general o temática para alimentar el sistema de información geográfico del Municipio, Coordinador del Proceso de Estratificación Socioeconómica, Seguimiento Técnico de las obras presupuestadas en el Plan de Desarrollo del Municipio de Palmira Vigencia 2016 - 2019.

Jefe inmediato: Ing. Diego Fernando Saavedra Paz
Secretario General
Cel. 318-3513985

Técnico Operativo | Alcaldía de Palmira
Diciembre 2015 – Abril 2017

Brindar asistencia técnica en la ejecución de los levantamientos topográficos necesarios para los proyectos a los cuales fuera asignado, teniendo en cuenta métodos y procedimientos establecidos, de igual manera apoyar la elaboración de planos con base en el levantamiento topográfico y de ser necesario, realizar los cálculos requeridos, para la realización de los proyectos asignados

Jefe inmediato: Ing. Diego Fernando Saavedra Paz
Secretario General
Cel. 318-3513985

Ingeniero topográfico | Ingeniería Y Topografía S.A.S.
Julio 2015 – Diciembre 2015

Interventoría de las obras de certificación y urbanismo para la construcción de la Nueva Terminal Internacional del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

Jefe inmediato: Ing. Fernando Morera Rojas
Gerente
Cel. 310-2489636

Tesista | CIAT – Centro Internacional De Agricultura Tropical
Julio 2014 – Junio 2015

Desarrollo e Implementación de un SIG (Sistema de Información Geográfico) para la gestión de los lotes de caña de azúcar.

Jefe inmediato: Ing. Lina Marcela Chavarro Castrillón
Jefe Operaciones de Campo
Cel. 316-3613648

Estudiante En Práctica | CIAT – Centro Internacional De Agricultura Tropical
Julio 2013 – Enero 2014

Desarrollo e Implementación de un SIG (Sistema de Información Geográfico) para la gestión de los lotes de caña de azúcar.

Jefe inmediato: Ing. Lina Marcela Chavarro Castrillón
Jefe Operaciones de Campo
Cel. 316-3613648

EDUCACIÓN

INGENIERO TOPOGRÁFICO | UNIVERSIDAD DEL VALLE
Octubre 2015

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS | UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
Diciembre 2019

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AVALÚOS URBANOS Y RURALES |INSTITUTO DE TECNOLOGÍA EMPRESARIAL – INTE PALMIRA
Abril 2022

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RPA (PILOTO DE DRONES) | DELTA FORCE ESCUELA DE AVIACIÓN
Junio 2022
DIPLOMADO DE VALORACIÓN AGRARIA APOYADO CON DRONES | SEAGRARIO
Noviembre 2021
CURSO DE DRONES PARA AVALUADORES Y PROFESIONALES DEL AGRO | SEAGRARIO
Marzo 2021
MARCO LÓGICO DE PROYECTOS: DISEÑO DE MATRIZ | SENA
Octubre 2017
SEMINARIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE MARCO LÓGICO, METODOLOGÍA AJUSTADA MGA | FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Septiembre 2016
APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS EN INVESTIGACIÓN: FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | SENA
Agosto 2015
BASES DE DATOS GENERALIDADES Y SISTEMAS DE GESTIÓN | SENA
Octubre 2014
CONCEPTOS BÁSICOS DE LA GEO-PROGRAMACIÓN EN PYTHON | GEOPROCESS
Agosto 2014

SISTEMAS

Paquete de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point)

ArcGIS (SIG, Geodatabases, Cartografía)
QGIS (SIG, Cartografía)
AutoCAD (Diseño y Planos Topográficos)
Google Earth/Google Maps
PostgreSQL SQL (Bases de Datos)
Agisoft Photoscan (Generación de Ortofotos)

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA

Realizar Levantamientos Topográficos Planimétricos y Altimétricos requeridos en Entidades oficiales como Catastro con el fin de determinar los Áreas y Linderos de los lotes levantados en comparación con los documentos jurídicos de los predios, asimismo para llevar a cabo tramites de rectificación de las Áreas y Linderos de los inmuebles que presenten inconsistencia en la información predial catastral.

- **Prisma Ingeniería Constructora S.A.**
  Ing. Víctor Hugo Correa – Cel: 318-4276355

  - Levantamiento Topográfico "Urbanización La Rivera"
  - Subdivisión de Lotes Urbanos Municipio de Palmira

- **Centro de Consultoría, Desarrollo y Evolución Empresarial – evoluciona**

  - Levantamiento Topográfico para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial de los Municipio de Caparrapí en el Departamento de Cundinamarca y El Municipio de Quipama en el Departamento de Boyacá.

- **Levantamiento Topográfico Lote Mirriñao – Municipio de Palmira – Alianza Fiduciaria –** Arq. María de las Mercedes Romero – Cel: 311-6146887

  - Generación de Cartografía con las Afectaciones Viales Av. 19 y Cra. 28
  - Secciones Zanjón Mirriñao

- **Levantamiento Topográfico Urbanización Paseo de las Flores – Urbanizar de Colombia S.A.S. –** Arq. Nini Johana Álvarez – Cel: 318-8079336

  - Inspección de Cámaras de Alcantarillado
  - Planimetría y Altimetría

- **Apoyo Técnico y Prestación de Servicios Profesionales de Topografía (SEAGRARIO) –** Ing. Darío Duván Izquierdo Ochoa – Cel: 316 – 2202721

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Ingeniero Topográfico

a

Hermes Julian Salinas Paredes

Identificado con C.C. 1113620506
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 17 días, del mes de Octubre de 2015

El Rector

El Decano

088260

Registro al folio 241-13 del Libro 3 de Diplomas, a los 17 días del mes de Octubre de 2015

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

HERMES JULIAN SALINAS PAREDES

Cédula de Ciudadanía Nº. 1113620506 de Palmira

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Dado en Bogotá D.C., el día 14 de Diciembre de 2019

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 6396
Fecha 14 de Diciembre de 2019
Registro de Diploma 100999
Libro 22, Folio 38

Registro M.E.N. 52598

Código de Seguridad: 2102-AA-041310

Código Seguro de Verificación: rWHOM1H8Vns1pSDq

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

DELTA FORCE

ESCUELA DE AVIACIÓN

CE-EDF-A-DRPA-2022-22-002

Resolución No. 00321 – 05 – 02 – 18 En la medida Centro de Instrucción Aeronáutica Certificado de operación: UAEAC – CCI – 082 Base Principal Cali - Valle del Cauca

CERTIFICA QUE:

HERMES JULIAN SALINAS PAREDES

C.C. 1.113.620.506

Ha cursado todos los estudios y cumplido con las sesenta (60) horas teóricas y diez (10) horas prácticas establecidas por el centro de instrucción y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos (RAC) para el programa de:

RPA (PILOTO DE DRONES)

La Escuela de Aviación Delta Forcé SAS, otorga el certificado de idoneidad, para el programa:

RPA (PILOTO DE DRONES)

En fe de lo que firmo y sello este certificado de idoneidad se expide en Cali, a los 11 días del mes de Junio del año 2022

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ESCUELA DE AVIACIÓN RPA PROGRAMA DELTA FORCE

GUSTAVO ADOLFO HENAO CORTES
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

76335-323749 VLL

Fecha de Expedición: **18/02/2016**

Nombre:

HERMES JULIAN

SALINAS PAREDES

Cédula:

C.C. 1113620506

Profesión:

INGENIERO TOPOGRAFICO

Institución:

UNIVERSIDAD DEL VALLE



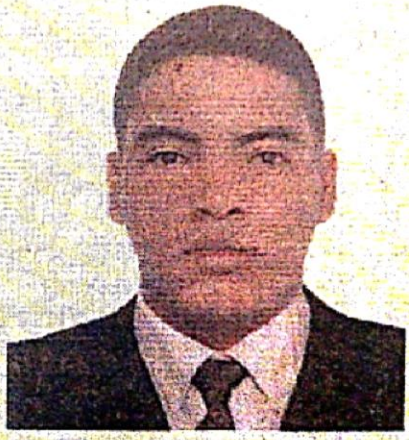
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.113.620.506

SALINAS PAREDES
APELLIDOS

HERMES JULIAN
NOMBRES

Hermes Julian S
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1986

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

23-JUN-2004 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3107900-66131851-M-1113620506-20041119 01469 04324A 03 144896205

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 909

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 921 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 17 de Octubre de 2015, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

INGENIERO TOPOGRÁFICO
RG 12034910002760011500 SNIES

a:

HERMES JULIAN SALINAS PAREDES
Identificado con C.C. 1113620506

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 921 y anotado en el libro 3 Folio 241 Registro 13 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2015

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Ingeniero Topográfico

a

Hermes Julian Salinas Paredes

Identificado con **C.C. 1113620506**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 17 días, del mes de Octubre de 2015

El Rector

El Decano

Registro al folio 241-13 del Libro 3 de Diplomas, a los 17 días del mes de Octubre de 2015

088260

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

76335-323749 VLL

Fecha de Expedición: **18/02/2016**

Nombre:

HERMES JULIAN

SALINAS PAREDES

Cédula:

C.C. 1113620506

Profesión:

INGENIERO TOPOGRAFICO

Institución:

UNIVERSIDAD DEL VALLE



1508990/0918

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 6396

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 14 de Diciembre de 2019 en la ciudad de Palmira y presidida por el Doctor José Luis Montaño Hurtado, Director del CENTRO PALMIRA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

REGISTRO ICFES - M.E.N. 52598

A:

HERMES JULIAN SALINAS PAREDES

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1113620506 de Palmira, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: PROYECTO APLICADO EN APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA MADUREZ ORGANIZACIONAL EN GERENCIA DE PROYECTOS DE LA RAZÓN SOCIAL "CENTRO DE CAPACITACIÓN BRITÁNICO

*EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NÚMERO 009328 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 FIRMADA POR EL DOCTOR JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, DETERMINÓ OTORGAR **GRADO DE HONOR** COMO RECONOCIMIENTO POR HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS, CON UN PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR A (4.5) CUATRO PUNTO CINCO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL ACUERDO 029 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNAD, CAPÍTULO 9, ARTÍCULO 82.*

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2019.

Anotado en el libro de actas No. 19
Registro de Diploma 100999, Libro 22, Folio 38

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: c6SLpqzUcPkC7352

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

HERMES JULIAN SALINAS PAREDES

Cédula de Ciudadanía Nº. 1113620506 de Palmira

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Dado en Bogotá D.C., el día 14 de Diciembre de 2019

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 6396
Fecha 14 de Diciembre de 2019
Registro de Diploma 100999
Libro 22, Folio 38

Registro SNIES 52598

Código de Seguridad: 2102-AA-041310

Código Seguro de Verificación: vWBMI5BVxsIpSIq

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

CONSTANCIA

2021-171.22.1.518

LA SUSCRITA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

HACE CONSTAR:

Conforme al artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de mayo 26 de 2015, que revisada la historia laboral del señor HERMES JULIAN SALINAS PAREDES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.620.506 de Palmira (Valle), estuvo vinculado con el MUNICIPIO DE PALMIRA, desempeñando los cargos que se describen a continuación:

NATURALEZA DEL EMPLEO	VINCULACIÓN	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	ACTO ADMINISTRATIVO	ACTA	DESDE	HASTA
Carrera Administrativa	Provisional	Técnico Operativo Grado 01	Secretaría de Planeación	Decreto No. 351 de noviembre de 2015	140 de diciembre 18 de 215	18/12/2015	23/04/2017
Carrera Administrativa	Provisional	Profesional Universitario Grado 01	Subsecretaría de Planeación Territorial	Decreto No. 122 de marzo de 2017	111 de abril 24 de 2017	24/04/2017	26/02/2020

Las funciones y/o actividades del (os) cargo(s) desempeñado(s) son las siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Técnico Operativo Grado 01
MANUAL DE FUNCIONES	Decreto No. 001 de enero 01 de 2017
PROPÓSITO PRINCIPAL	
Desarrollar actividades técnicas operativas sobre actividades de control Urbanístico en ejercicio del control para el cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales y sectoriales de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes y demás normas vigente sobre la materia.	
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Realizar levantamiento topográfico y documenta de acuerdo a las técnicas universalmente aceptadas 2. Realizar actividades técnico operativas sobre el uso del suelo, visitas, inspección, citaciones, peritazgo que permita determinar conformidades en su utilización o determinar sanciones si es del caso de acuerdo al normatividad vigente 3. Elaborar estudios técnicos operativos sobre utilización del suelo de acuerdo a los proyectos e iniciativa de los particulares.	

4. Responde a PQRS relacionadas con actividades técnico operativas de acuerdo a las directrices del jefe inmediato
5. Asistir a reuniones internas y externas sobre procesos del ejercicio del control y toma decisiones sobre aspectos técnico operativo de control
6. Elaborar informes técnico operativos solicitados por el jefe, organismo de control y autoridades competentes 7. Recibir, estudia, tramitar y entregar licencias certificantes y documentos de su competencia de acuerdo a los procedimientos establecidos
7. Participar en las actividades relacionadas con la implementación de los sistemas de Gestión de Calidad, MECI y de Desarrollo Administrativo, para el cumplimiento de la misión institucional en el marco normativo legal vigente.
8. Las demás funciones asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con las habilidades y destrezas del titular del cargo.

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Profesional Universitario Grado 01
MANUAL DE FUNCIONES	Decreto No. 001 de enero 01 de 2017
PROPÓSITO PRINCIPAL	
Participar en la realización de estudios relacionados con proyectos topográficos y en el diseño de mecanismos de supervisión y control para el cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia.	
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Apoyar los levantamientos topográficos necesarios para los proyectos a los cuales fue asignado, teniendo en cuenta métodos y procedimientos establecidos para la actividad. 2. Realizar los planos con base en el levantamiento topográfico y de ser necesario calcular los volúmenes, áreas y longitudes de las diversas obras, para la realización de los proyectos asignados. 3. Efectuar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas. 4. Verificar el sistema de origen de coordenadas planas y elevación a trabajar en el proyecto, dependiendo de la zona donde se desarrolle. 5. Verificar las condiciones iniciales de calibración y operación de los equipos a emplear, tanto los de topografía convencional como los de receptores GNSS estático o en tiempo real. 6. Verificar el cumplimiento de los procedimientos de trabajo y operación de los equipos cada vez que sale a terreno. 7. Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía y demás asignados. 8. En coordinación con el personal encargado del manejo ambiental, mantener mapas actualizados del progreso del levantamiento, con el fin de tener control permanente del cumplimiento de las normativas ambientales. 9. Asistir técnicamente, en el área de su competencia a las diferentes dependencias que lo requieran. 10. Presentar informes ante la Administración Municipal y demás entes de control cuando sean requeridos. 11. Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión	

de la entidad.
12. Proponer e implementar mejoras y controles en los procesos e indicadores de gestión, que permitan identificar y administrar los riesgos del proceso, de acuerdo con la naturaleza del cargo y lo establecido en el sistema Integrado de Gestión.
13. Ejecutar las acciones requeridas dentro de la administración de riesgos de la Entidad.
14. Participar desde su competencia, en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de información que se utilizan en la dependencia a la cual pertenece, para la adecuada prestación del servicio.
15. Dar cumplimiento a las responsabilidades específicas para la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo establecido por la entidad, dentro del marco legal correspondiente, en el documento interno que se anexa al Manual Especifico de funciones y competencias laborales (Anexo 1).
16. Participar activamente en todas las actividades programadas por la Administración Municipal a que sea convocado.
17. Las demás funciones asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con las habilidades y destrezas del titular del cargo.

Esta Constancia no tiene validez sin las estampillas de ley, de acuerdo a la norma legal que las regula.

Se firma en Palmira (Valle), a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021)

BEATRIS EUGENIA OROSCO PARRA
Subsecretaria de Gestión del Talento Humano



Proyectó: Maira Alejandra Mazuera - Auxiliar Administrativo 407-02
Revisó: Beatris Eugenia Orosco Parra – Subsecretario de Despacho
Aprobó: Beatris Eugenia Orosco Parra – Subsecretario de Despacho

INGENIO PICHICHI S.A.

DESCRIPCION DE CARGO

Codigo : FR-TH-14
Version : 1
Rige : 25/09/2014

Cargo
TOPOGRAFO.

Mision
Coordinar, identificar y supervisar los trabajos de adecuación a realizarse en las diferentes haciendas.

Dimension del cargo

Personal a cargo	#	Presupuesto a cargo	Valor Est.	Area de accion e impacto		Nivel
Directas	4			Internacional		5
Indirectas				Nacional		
				Regional	X	
				Local		

Educacion

Nivel	Area	Especialidad	Idioma	Nivel(B=Basico,I=Intermedio,A=Avanzado)	Sistemas	Nivel(B=Basico,I=Intermedio,A=Avanzado)
Tecnologo	Topografía			NA	SAP / BDC /AUTOCAD / QGIS	I
Profesional	Ingeniería Topográfica					

Experiencia

Sector/Area	Tiempo
Manejo software de dibujo	1 a 3 años
Topografía aplicada a la agricultura	1 a 3 años
Conducción de Vehículos Livianos	3 a 5 años

Actividades Criticas

Descripcion
Planear la visita a las diferentes fincas para la ejecución de las labores de adecuación, preparación, siembra, riego, control de malezas y fertilización.
Coordinar con los contratistas y jefes, el cronograma y movimiento de los materiales y/o equipos necesarios para las labores
Supervisar la correcta y oportuna ejecución de las labores cuidando el óptimo uso de los recursos.
Realizar otras responsabilidades inherentes y /o pertinentes a su cargo.
Contribuir al logro de los indicadores de gestión propuestos en su área.
Coordinar las rutas de trabajo de las comisiones de topografía.
Planear las visitas a las diferentes haciendas que se encuentran en el programa de renovaciones.
Capturar información topográfica en campo para la elaboración y actualización de los planos de las haciendas en manejo directo y proveeduría.
Realizar visitas a los diferentes frentes de trabajo en adecuación.
Ejecutar las propuestas de diseño para la adecuación de las haciendas.
Asesorar a proveedores en labores de adecuación, coordinado por asistentes técnicas de proveedores de caña.
Suministrar la información para la realización de los presupuestos en la parte de adecuación.
Programar labores de adecuación y la actualización de los avances en las labores.
Supervisar el cumplimiento del presupuesto en las labores de adecuación.

Descripcion
Generación y actualización de la información cartográfica del ingenio en el sistema de información geográfica.
Garantizar el cumplimiento de los procedimientos aplicables en el desarrollo de las funciones a su cargo.

Actividades Transversales

Descripcion
Cumplir con los lineamientos y disposiciones establecidos por la empresa para garantizar el control y seguridad de sus procesos y productos, evitando su contaminación con sustancias ilícitas y la realización de actividades ilegales.
Cumplir con el reglamento interno de trabajo.
Cumplir las normas y objetivos de seguridad y salud en el trabajo y uso de los elementos de protección personal en las labores asignadas.
Conocer los impactos ambientales que puede ocasionar su labor y como prevenirlos, controlarlos y mitigarlos.
Identificar cualquier tipo de comportamiento no adecuado del personal dentro del área (cambios de actitud, alicoramiento, cambios significativos en los estilos de vida etc.) e informa al departamento de seguridad y/o al jefe inmediato.
Velar por el buen estado de la infraestructura del área (evidenciar grietas, huecos, o paredes falsas), e informar ante cualquiera de estas fallas al jefe inmediato.
Garantizar el cubrimiento amplio de las cámaras video dentro del área, para evitar cualquier interferencia visual de las mismas, (bloqueo a la cámara con cualquier tipo de elemento).
Cumplir con las políticas y procedimientos establecidos por la empresa para garantizar la seguridad de la información en medios magnéticos y físicos.
Cumplir los requerimientos e informar a las personas identificadas en la organización sobre las anomalías de los sistemas de gestión.
Cumplir con el Protocolo de Atención a Víctimas en accidentes de tránsito de la empresa.
Mantener los documentos del vehículo y los personales vigentes y estar al día con las entidades de tránsito en lo referente a multas y comparendos.
Conservar el vehículo en buenas condiciones mecánicas, eléctricas y mantener el equipo de carretera completo y en buen estado.
Cumplir con el Plan Estratégico de Seguridad Vial establecido por la empresa y acatar las normas establecidas para conducir en carretera.
Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado.
Participar en las actividades de capacitación en sistemas de gestión y normatividad legal definido en el plan de formación.
Informar oportunamente al colaborador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
Asegurar que el personal bajo su cargo cumpla con las normas establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Realizar seguimiento a cumplimiento de los indicadores de seguridad y salud en el Trabajo.
Realizar las actividades necesarias para la prevención y corrección de condiciones inseguras.
Cumplir con los lineamientos establecidos en la organización para garantizar la inocuidad del producto, reportando al líder del proceso novedades y circunstancias que puedan afectar el normal desarrollo del sistema de gestión.

Decisiones

Compartidas	Area	Autonomas
Diseño de campo y obras de protección	Ingeniería agrícola	
Movimiento de maquinaria	Adecuación y preparación de terrenos	

Competencias

Descripcion	Calificacion
Visión Estratégica	1
Liderazgo	1
Comunicación efectiva	2
Impacto e Influencia	2
Trabajo en Equipo	2

Descripcion	Calificacion
Optimización de recursos	2
Organización y Seguimiento	2
Desarrollo y empoder. de personas y equipos	1
Catalizador del Cambio	2
Orientación hacia el resultado	2

Formacion

Descripcion
Cartografía
Planimetría
Altimetría
Sistemas de información geográfica
Agricultura de Precisión
Procedimientos aplicables a su cargo

Relaciones

Area	Objetivo	Tipo(I=Interna/E=Externa)
Proveedores de servicios	Solicitud de prestación de servicios	E
Campo	Coordinación de trabajos a realizar levantamientos topográficos	I

Habilidades

Descripcion
Manejo de Obras
Manejo de Información Geográfica
Elaboración de presupuesto y costeo de obras

INGENIO PICHICHI S.A.®

Nit. 891.300.513-7

LA JEFE DE RELACIONES LABORALES

DE INGENIO PICHICHI S.A.

HACE CONSTAR:

Que el señor HERMES JULIAN SALINAS PAREDES , identificado con cédula de ciudadanía N° 1.113.620.506 expedida en Palmira (V), laboró en esta empresa desde el 13 de enero de 2020 hasta el 20 de septiembre de 2021 con un contrato a término indefinido.

El último cargo desempeñado por el señor Salinas Paredes fue Topografo, devengando un salario básico mensual de $2.571.947= (Dos millones quinientos setenta y un mil novecientos cuarenta y siete pesos).

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Se firma en el Ingenio Pichichí S.A., a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

NANCY BEATRIZ FRANCO OCAMPO

IQNet SC250-1 · ISO 9001 SA088-1 · ISO 14001 ST-CER537280 · ISO 45001 FS-CER409270 · FSSC 22000 · BASC

EL SUSCRITO GERENTE DE LA SOCIEDAD PARA EL ÉXITO AGRARIO S.A.S. DARIO DUVAN IZQUIERDO OCHOA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CERTIFICA

Que **HERMES JULIAN SALINAS PAREDES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.113.620.506** de Palmira, es Ingeniero Topográfico con Tarjeta Profesional No. **76335-323749** expedida por el **CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA**, el cual tiene vigencia desde el 18 de Febrero de 2016, según Resolución Nacional 198.

Que **HERMES JULIAN SALINAS PAREDES**, no tiene antecedentes disciplinarios ético- profesionales, según certificado No. **CVAD-2022-1401222** expedido por el COPNIA el día 16 de Junio de 2022.

Que **HERMES JULIAN SALINAS PAREDES**, hace parte del equipo técnico asesor en servicios de Topografía de SEAGRARIO, mediante contrato de prestación de servicios, con un ingreso mensual de Tres Millones de Pesos ($3.000.000), con fecha de inicio del 11 de Enero del 2021, renovado el 17 de Enero de 2022 actualmente vigente hasta el 16 de Enero del 2023. El contrato tiene una cláusula de renovación automática por cada año, si ninguna de las partes manifiesta la intención de no continuar con el mismo, dando previo aviso a la contraparte con treinta (30) días de anticipación a la finalización del contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira, el 16 de Junio de 2022.

DARIO DUVAN IZQUIERDO OCHOA
Gerente y Representante Legal

Para confirmar el presente certificado favor comunicarse con el número celular: 3162202721 o al correo dario.izquierdo@seagrario.com.co.

Certificado No. 2022-G007

JULIAN MAURICIO LONDOÑO.

Ingeniero Civil.
Contratista de Obras.

JL Ingeniero Civil.

JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA IDENTIFICADO CON NIT. 6391564-0

CERTIFICO QUE.

El señor, **Hermes Julián Salinas Paredes**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.113.620.506 de Palmira, Laboró bajo mi dirección, realizando las funciones de **Inspector Topográfico**, bajo contrato de prestación de servicios.

Se desempeñó con idoneidad en el cargo y ejecuto sus labores con profesionalismo.

No	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	DURACION	VALOR DEL CONTRATO
1	FERRE AGRO DEL PACIFICO S.A.S	Construcción, mantenimiento y mejoramiento a todo costo de cerramiento perimetral y cancha múltiple con cubierta.	01/06/2022	26/08/2022	3 MESES	469.365.210

Para constancia se firma en Palmira, a los veinte (11) días del mes de abril del 2023.

Atentamente.



JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA.

Representante legal

C.C 6.391.564

Email. jm.ingenieria2000@gmail.com
Cel. 3184901211

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

UAECD
Catastro Bogotá

EL SUSCRITO ASESOR DE LA DIRECCION

CERTIFICA

Que, **HERMES JULIÁN SALINAS PAREDES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1.113.620.506, presta sus servicios en calidad de contratista de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, bajo el siguiente contrato:

CONTRATO: 798-2021 del 21 de septiembre de 2021

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para el proceso de gestión catastral territorial en la actualización cartográfica de los cambios en la dinámica de los municipios

Valor del contrato:	$20.000.000
Valor de la adición:	NA
Plazo del contrato:	4.
Plazo de la prorroga:	NA
Suspensión:	NA
Fecha de inicio:	21 de septiembre de 2021
Fecha de terminación:	20 de enero de 2022
Estado actual:	Ejecución

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Las obligaciones derivadas del objeto contractual son: 1. Digitalizar y/o editar la información dentro del proceso de reconocimiento predial, grabación y digitalización de depuración de las bases de datos que se lleven a cabo en el proceso de gestión catastral, según asignación y de acuerdo a las directrices y rendimientos establecidos por la UAECD. 2. Realizar las labores de oficina y campo en la recolección, digitalización y/o edición de información física, jurídica y económica y los procedimientos necesarios en la digitalización de cartografía en el proceso de gestión catastral, según asignación y de acuerdo a las directrices y rendimientos establecidos por la UAECD. 3. Mantener actualizada la base de datos predial resultado del trabajo de campo y oficina asignada por el coordinador designado en el proceso de gestión catastral, según asignación y de acuerdo a

las directrices y rendimientos establecidos por la UAECD. 4. Brindar apoyo en la generación de consultas de información geográfica según asignación y de acuerdo a las directrices y rendimientos establecidos por la UAECD. 5. Cumplir con todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO Palmira Valle.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de diciembre de 2021 a solicitud del interesado.

Ángel Flórez Venegas

CC:80390945

Cargo: Asesor 105-01

Elaboró: Jacqueline Delgado Casas- contratista

Revisó: Elizabeth Morales González- contratista

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO DE CONSULTORÍA, DESARROLLO Y EVOLUCIÓN EMPRESARIAL "EVOLUCIONA"

CERTIFICA:

Que el Señor HERMES JULIAN SALINAS PAREDES identificado con cedula de ciudadanía No. 1.113.620.506 de Palmira, presta sus servicios de profesionales desempeñando labores de Profesional SIG, en los contratos de Revisión y actualización de los esquemas de ordenamiento territorial de los municipios de Caparrapí en Cundinamarca y Quipama en Boyacá, desde el veinte (20) de mayo de 2021 hasta la fecha, con una asignación salarial de Cuatro millones de Pesos ($ 4.000.000).

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de junio de 2022 a solicitud del interesado.

Atentamente,

JORGE EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ
Director Ejecutivo

MORERA
Ingenieria y Topografia S.A.S.
Obras Civiles y Topografia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

FERNANDO MORERA ROJAS identificado con CC No. 79394922 de Bogotá, en Calidad de Representante legal de la firma ***MORERA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA S.A.S.***, me permito certificar que el señor HERMES JULIAN SALINAS PAREDES Identificado con la CC. No. No. 1.113.620.506 de Palmira (Valle). Laboro para la compañía desempeñando el cargo de Ingeniero Topográfico desde el 01 de Julio de 2015 al 5 de Diciembre de 2015, en el desarrollo de la obra ***CONSTRUCCION DE LA NUEVA TERMINAL AEREA Y OBRAS DE CERTIFICACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGON DE PALMIRA***.

En el periodo Laborado demostró su profesionalismo y gran sentido de responsabilidad en las labores asignadas.

Dada en Palmira (Valle) a los 15 días del mes de Diciembre de 2015

CORDIALMENTE.

MORERA
Ingenieria y
Topografia S A S
Nit. 900.845.979 - 6

FERNANDO MORERA R.
REPRESENTANTE LEGAL

MORERA INGENIERIA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:05:09 PM horas del 02/10/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1113620506**
Apellidos y Nombres: **SALINAS PAREDES HERMES JULIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2023 01:08:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113620506 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **74724808** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de octubre de 2023, a las 13:03:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113620506
Código de Verificación	1113620506231002130348

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 232338874

PIB
13:01:44

Bogotá DC, 02 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERMES JULIAN SALINAS PAREDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113620506:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

JULIAN MAURICIO LONDOÑO.

Ingeniero Civil.
Contratista de Obras.

CARTA DE COMPROMISO PERSONAL.

Palmira, 01 de octubre del 2023

Señores:
IMDER PALMIRA.

REFERENCIA: SA-003-2023

Yo, **HERMES JULIAN SALINAS**, manifiesto que en caso de que el proceso de contratación se adjudique a Julián Mauricio Londoño Correa, me comprometo a prestar mis servicios para el cargo de **INSPECTOR TOPOGRAFO** y a cumplir con el tiempo de dedicación del 25 % en la duración total del contrato, Por último, manifiesto que conozco la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso.

Atentamente,

HERMES JULIAN SALINAS.
CC. 1.113.620.506 de Palmira.
Cel. 3043709323

Email. jm.ingenieria2000@gmail.com
Cel. 3184901211